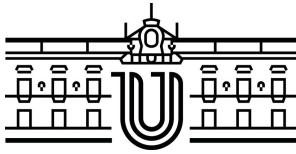


REGISTRO ELECTRÓNICO  
GENERAL  
SALIDA Nº: 2024/2079  
Fecha: 22/01/2024 10:38



**Ayuntamiento  
Utrera**

Área	7.- Urbanismo.
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo.
Servicio	711.- Urbanismo.
Departamento TécnicoJurídico	7111-7112.- Urbanismo.
Oficina	71111.- Administrativa de Planeamiento, Gestión Urbanística y Disciplina Urbanística
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Estudio de Detalle 001/2021 (008921000001)
Asunto	No Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle Manzana Castillo de Utrera (Ponce de León, núm. 8) y sus alrededores en Utrera
Referencia	MAMJ/nfs

**ANUNCIO**

**HAGO SABER:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, ha acordado no aprobar definitivamente el Estudio de Detalle Manzana Castillo de Utrera (Ponce de León, núm. 8) y sus alrededores en Utrera, redactado por el arquitecto D. Antonio Jaramillo Morilla, de fecha marzo de 2021, con declaración responsable de fecha 16/04/2021, y por el Arquitecto Técnico Municipal D. Eduardo Holgado Pérez, dado que el mismo excede los límites que establece el artículo 15 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía para esta clase de instrumentos de ordenación urbanística.

Lo que se hace publico, conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, y en el art.83 de la 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, significándose que contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de **DOS MESES** a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación o su publicación de conformidad con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.-** Fdo: D. Juan Borrego López.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E80031600400A0E0G4T6L4Y6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80031600400A0E0G4T6L4Y6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>SALIDA: 20242079</b>
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/01/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/01/2024 10:39:26 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2024 2079 - 22/01/2024 10:38	Fecha: 22/01/2024 Hora: 10:38 Und. reg:1

